

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38149** *GSR SINÉRGICA DE PREVENCIÓN, S.L.*

D.<sup>a</sup> María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado Social número 7 de los de Madrid,

Hago Saber: que en el procedimiento demanda 36/09 ejecución 42/10, seguidos a instancia de Hayk Khightyan contra la ejecutada GSR Sinérgica de Prevención, S.L., se ha dictado resolución de fecha 16-12-10, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar a la ejecutada GSR Sinérgica de Prevención, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 2.190,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 16 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100092341-1**